

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE CORO

CURSO 2022-2023

Profesor: Jesús Gavito Feliz



Enseñanzas elementales	4
Introducción	4
Competencias básicas	5
Metodología	7
Temporalización	7
3º Curso	8
A. Objetivos	8
B. Contenidos.....	8
B.1. Contenidos Mínimos Exigibles	9
C. Evaluación	10
D. Repertorio	14
4º Curso	15
A. Objetivos	15
B. Contenidos.....	15
B.1. Contenidos Mínimos Exigibles	16
C. Evaluación	17
D. Repertorio	20
Enseñanzas profesionales	21
Introducción	21
Competencias básicas	22
Metodología	24
Temporalización	24
1º Curso	25
A. Objetivos	25
B. Contenidos.....	26
B.1. Contenidos Mínimos Exigibles	27
C. Evaluación	28
2º Curso	32
A. Objetivos	32
B. Contenidos.....	33
B. 1. Contenidos Mínimos Exigibles	34
C. Evaluación	35



3º Curso	39
A. Objetivos	39
B. Contenidos.....	40
B.1. Contenidos Mínimos Exigibles	41
C. Evaluación	42
4º Curso	46
A. Objetivos	46
B. Contenidos.....	47
B.1. Contenidos Mínimos Exigibles	48
C. Evaluación	49
REPERTORIO ENSEÑANZAS PROFESIONALES	53
Coro optativo	54
Introducción	54
Competencias básicas.....	55
Metodología	57
Temporalización	57
Objetivos.....	58
Contenidos.....	59
Contenidos Mínimos Exigibles.....	60
Evaluación	61

Enseñanzas elementales

Introducción

Durante todo el proceso educativo de los estudios musicales, el aprendizaje de un instrumento se realiza dentro de un marco de absoluta individualidad. Por ello resulta necesario a la vez que muy estimulante la presencia en el currículo de disciplinas que trasciendan esta componente unipersonal de la práctica musical e introduzcan un elemento colectivo que permita desarrollar capacidades de relación social necesarias para profundizar en otros aspectos de la interpretación musical que constituirán una ayuda indiscutible para el desarrollo del propio instrumentista como músico.

La experiencia personal en la producción del sonido con los propios medios fisiológicos ha estado presente en los balbuceos de todo músico y se nos manifiesta como insustituible.

La práctica vocal se convertirá en un modelo y en una vía alternativa de aproximación a la música, desligada del lento y complejo aprendizaje de una técnica. El estudiante sentirá cómo las barreras que parecían interponerse entre su cuerpo y su instrumento desaparecerán y cómo la música surge con espontaneidad, con inmediatez. Es su propio cuerpo quien la produce desde su interior, que a la vez actúa como ejecutante y como caja de resonancia, experiencia que sin duda enriquecerá al alumno y modificará sustancialmente la perspectiva de su aproximación al instrumento.

La actividad coral servirá para evitar el aislamiento del instrumentista dentro de un repertorio, unas dificultades y un “modus operandi” de carácter fuertemente individual. El alumno se sentirá partícipe de una interpretación colectiva, en la que la afinación, el empaste, la homogeneidad en el fraseo, la claridad de las texturas serán algunos de los objetivos a alcanzar. La actitud de escucha y de adecuación de su voz a la de sus compañeros de registro por un lado, y la suma de todo el conjunto por otro, redundarán también en beneficio de la amplitud de miras y del enriquecimiento musical del instrumentista.

El coro fomentará, así mismo, las relaciones humanas entre los alumnos, acostumbrados a una práctica individual. Desarrollará una actitud de disciplina y la necesidad de memorizar las indicaciones del director.

La actividad coral permite un acercamiento a la gran tradición polifónica y al riquísimo patrimonio folklórico. Este contraste entre repertorio culto y popular, religioso y profano, y acentúa más si cabe la importancia de esta disciplina coral y la necesidad de su inclusión en el currículo.



Competencias básicas

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.

Competencia cultural y artística

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música.

Las enseñanzas elementales contribuyen de manera complementaria al progreso en la consecución de las competencias básicas de la educación primaria, al desarrollo de la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y el gusto por la audición musical. Asimismo, la práctica instrumental se presenta como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos.

Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas; a mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo del ocio.

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud, y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación con el medio.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información, pero, sobre todo, como un recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.



Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en la asignatura de Coro y, en su caso, en otras agrupaciones instrumentales.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa, a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

En cada clase se emplearán los primeros minutos para tratar los contenidos teóricos básicos antes de abordar los ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal, reservando el resto de la clase para el trabajo específico previo a la concertación del repertorio.



Metodología

Como se deduce de lo anteriormente expuesto el desarrollo de las clases de coro es eminentemente práctico. La metodología estará fundamentada en la selección de un repertorio adecuado a cada nivel, incluso a cada grupo; que contemple obras de diversa distribución tímbrica y densidad armónica desde obras a 1, 2, 3, y 4 voces iguales.

La metodología a emplear, por lo general, será la siguiente:

- Ejercicios de relajación y respiración.
- Ejercicios de vocalización.
- Resolución de los problemas de entonación, medida, fraseo, etc.
- Lectura por voces de la partitura.
- Concertación del repertorio.

Es una metodología activa y participativa, en la que el alumno es consciente de su evolución en cada momento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Temporalización

En los cuatro cursos, 3º y 4º de Enseñanza Elemental se realizará una sesión semanal de 1 hora. El repertorio elegido constará como mínimo de diez obras de corta duración y dos de larga duración y será concertado a razón de cuatro obras (como mínimo) en cada uno de los trimestres de que consta el Curso académico. El alumno deberá de dominar en cada trimestre el número previsto de obras más las correspondientes al trimestre o trimestre anteriores, así como nociones básicas teóricas tratadas en cada evaluación.

En cada clase se emplearán los primeros minutos para tratar los contenidos teóricos básicos antes de abordar los ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal, reservando el resto de la clase para el trabajo específico previo a la concertación del repertorio.



3º Curso

A. Objetivos

La enseñanza de coro en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Valorar la práctica coral como un aspecto fundamental de la formación musical.
2. Proyectar una emisión natural de la voz que evite todo tipo de tensiones (corporales, psíquicas y sociales).
3. Conocer la disponibilidad de la voz como vehículo de expresión musical y de disfrute inmediato sin exigencias técnicas previas.
4. Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
5. Utilizar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal.
6. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
7. Adquirir la seguridad necesaria para interpretar su propia parte a la vez que escucha las demás voces.
8. Iniciar la práctica de la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral para adquirir una mayor seguridad y ductilidad en la interpretación y disfrutarla de forma más completa.
9. Conocer los gestos básicos del director y adquirir la capacidad de interpretar la música de acuerdo con ellos.
10. Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral.
11. Interpretar en público obras de diferentes estilos representativas de la agrupación coral con respecto a su desarrollo vocal.
12. Interpretar en público obras corales de diferentes estilos previamente trabajadas en el aula.

B. Contenidos

- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Estudio de los aparatos que intervienen en el mecanismo de la voz
- Búsqueda de información sobre los distintos tipos de agrupaciones corales.
- Identificación y clasificación de la tesitura de las voces.
- Conocimiento de las distintas claves, antiguas y actuales de las distintas voces.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.



- Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
- Realización de ejercicios de relajación, de respiración y de técnica vocal.
- Inicio en el desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Introducción al análisis de los elementos melódicos y rítmicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Trabajo por secciones.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, articulación, ritmo, fraseo y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Interpretación de canciones a una, dos y tres voces iguales como introducción a la polifonía vocal.
- Práctica de la memoria para centrar la atención en el director.
- Inicio de la práctica de la improvisación vocal en grupo en composiciones polifónicas no convencionales creando diferentes texturas, atmósferas y efectos.
- Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

B.1. Contenidos Mínimos Exigibles

- Asistencia y puntualidad a las clases.
- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Estudio de los aparatos que intervienen en el mecanismo de la voz
- Identificación y clasificación de la tesitura de las voces.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
- Realización de ejercicios de relajación, de respiración y de técnica vocal.
- Trabajo por secciones.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, articulación, ritmo, fraseo y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Interpretación de canciones a una, dos y tres voces iguales como introducción a la polifonía vocal.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.



C. Evaluación

Criterios e indicadores de Evaluación

1. Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación. Con ello se valora si el alumno:

- Coopera activamente con el resto de los componentes del grupo.
- Se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa.

2. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación. Con ello se valora si el alumno:

- Tiene sentido de la responsabilidad como miembro del grupo
- Sigue las instrucciones del director.
- Localiza aciertos y errores y elabora planes para solucionarlos.

3. Interpretar las obras programadas para el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda y en agrupación completa. Con ello se valora si el alumno:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de la obra, necesarios para un correcto resultado musical
- Alcanza el control básico sobre la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, melódicos y sonoros de la voz para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del director.

4. Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales. Con ello se valora si el alumno relaciona la afinación con el sentido tonal.

5. Aplicar la audición polifónica. Con ello se valora si el alumno:

- Detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica y fraseo.
- Ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro que pudiera producirse en el grupo.

6. Entonar intervalos y acordes a partir del <La> del diapason, ampliando progresivamente la dificultad. Con ello se valora si el alumno reproduce el sonido que le corresponde de forma afinada, pensando en un tiempo mínimo, interiorizando las distancias interválicas.

7. Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado en el aula, con respecto a las necesidades grupo. Con ello se valora si el alumno:

- Recurre a la memoria en los pases de hoja de la partitura.



- Interpreta de memoria determinados pasajes que exigen la atención al director.



8. Interpretar en público obras de diferentes épocas trabajadas previamente en el aula. Con ello se valora si el alumno:

- Sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.
- Alcanza el control básico sobre la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y equilibrio sonoro de las distintas partes de la agrupación.
- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del director.
- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

A. Procedimientos

Para superar cada evaluación el alumno deberá demostrar a través de las pruebas y la observación que el profesor realice en el aula la superación de los contenidos trabajados dicho trimestre y trimestres anteriores, además de ser tenida en cuenta su actitud, colaboración y asistencia tanto a clase tan importantes en esta disciplina, así como a los conciertos y audiciones que se realicen durante el curso.

B. Instrumentos

Los instrumentos de evaluación serán las anotaciones semanales del libro del profesor, actividades de aula y las audiciones realizadas a lo largo del curso.

Criterios de Calificación

La calificación se obtendrá a través del compendio porcentual siguiente:

- 40% Cantar con una correcta posición utilizando bien el aparato fonador.
- 40% Afinar correctamente, estudiar las obras y asistir a las audiciones.
- 20% Disposición y actitud frente a la asignatura.

La suma de dichos porcentajes arrojará la calificación trimestral

Será una evaluación inicial, formativa y sumativa, en la cual el alumno es consciente en cada momento de la evolución de su trabajo a lo largo de cada trimestre

La calificación final se hará teniendo en cuenta la evolución del alumnado a lo largo de todo el curso, al ser evaluación continua.



Recuperación

La evaluación negativa podrá ser recuperada mediante el proceso de evaluación continua. En caso de no superar dicha evaluación, se realizará una prueba o examen a final de curso que consistirá en:

- Interpretación de las obras correspondientes al trimestre. (40% de la nota)
- Repentización de una obra de pequeña o mediana dificultad. (30% de la nota)
- Ejercicios de afinación a partir del LA del diapasón. (30% de la nota)

Pérdida de evaluación continua

La evaluación continua, Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando sea mayor al 25% producidas en un mismo trimestre, el profesor realizará una prueba previa a la sesión de evaluación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos con respecto a los criterios de evaluación. Se deberá realizar, en función del número de faltas de asistencia y cuando se hayan producido, un examen al final de cada trimestre que cada departamento desarrollará y contemplará en sus programaciones. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en cada programación.

El profesor deberá comunicar al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de dicha prueba.

Dicha prueba consistirá en

- Interpretación de las obras correspondientes al trimestre. (40% de la nota)
- Repentización de una obra de pequeña o mediana dificultad (30% de la nota)
- Ejercicios de afinación a partir del LA del diapasón (30% de la nota)

Tanto en la pérdida de evaluación continua (en cualquiera de los trimestres), como la calificación negativa a final de curso, el alumno será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que le acompañen.



D. Repertorio

- Melodías gregorianas:
 - Natusest in Bethlem
 - Veni Creator
 - Ut queant laxis
- Cánones a dos voces:
 - O re mi (Mike Brewer)
 - El cumbanchero (Lloyd Stannard)
 - 7 canones orquestados (F. Allén)
- Cánones a 3 voces:
 - Alleluia (W. Boyce)
 - Spring (S. Allen)
 - Dudabdá (Popular)
 - O when the saints (Gospel tradicional)
- Canciones a 2 voces:
 - Little jazz mass (B. Chilcott)
 - Niska banja (N. Page)
 - Hakai hana (H. Yamamoto)
 - Gloria in excelsis (J. Althouse)
- Canciones a 3 voces:
 - A white rainbow (J. Hadar)
 - Aizu bandai san (I. Ishmaru)
 - Winter solstice (P. Hunt)
 - 3 hojitas madre (A. Barja)
 - Due pupile (W. A. Mozart)

Este repertorio podría sufrir modificaciones a tenor de las necesidades y características del grupo.



4º Curso

A. Objetivos

La enseñanza de coro en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Valorar la práctica coral como un aspecto fundamental de la formación musical.
2. Proyectar una emisión natural de la voz que evite todo tipo de tensiones (corporales, psíquicas y sociales).
3. Conocer la disponibilidad de la voz como vehículo de expresión musical y de disfrute inmediato sin exigencias técnicas previas.
4. Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
5. Utilizar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal.
6. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
7. Adquirir la seguridad necesaria para interpretar su propia parte a la vez que escucha las demás voces.
8. Iniciar la práctica de la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral para adquirir una mayor seguridad y ductilidad en la interpretación y disfrutarla de forma más completa.
9. Conocer los gestos básicos del director y adquirir la capacidad de interpretar la música de acuerdo con ellos.
10. Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral.
11. Interpretar en público obras de diferentes estilos representativas de la agrupación coral de acuerdo a su desarrollo vocal.
12. Interpretar en público obras corales de diferentes estilos previamente trabajadas en el aula.

B. Contenidos

- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Estudio de los aparatos que intervienen en el mecanismo de la voz
- Búsqueda de información sobre los distintos tipos de agrupaciones corales.
- Identificación y clasificación de la tesitura de las voces.
- Conocimiento de las distintas claves, antiguas y actuales de las distintas voces.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Realización de trabajos con la métrica de las palabras.



- Realización de ejercicios de relajación, de respiración y de técnica vocal.
- Inicio en el desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Introducción al análisis de los elementos melódicos y rítmicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Trabajo por secciones.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, articulación, ritmo, fraseo y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Interpretación de canciones a una, dos, tres voces iguales como introducción a la polifonía vocal.
- Práctica de la memoria de acuerdo a la necesidad de atención al director o a la directora.
- Inicio de la práctica de la improvisación vocal en grupo en composiciones polifónicas no convencionales creando diferentes texturas, atmósferas y efectos.
- Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

B.1. Contenidos Mínimos Exigibles

- Asistencia y Puntualidad a las clases.
- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Estudio de los aparatos que intervienen en el mecanismo de la voz
- Búsqueda de información sobre los distintos tipos de agrupaciones corales.
- Identificación y clasificación de la tesitura de las voces.
- Estudio de las distintas claves, antiguas y actuales de las distintas voces.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
- Realización de ejercicios de relajación, de respiración y de técnica vocal.
- Análisis de los elementos melódicos y rítmicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo,
- Trabajo por secciones.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, articulación, ritmo, fraseo y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Práctica de la memoria de acuerdo a la necesidad de atención al director.
- Interpretación de canciones a una, dos y tres voces iguales como introducción a la polifonía vocal.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente



en el aula.

C. Evaluación

Criterios e indicadores de Evaluación

1. Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación. Con ello se valora si el alumno:

- Coopera activamente con el resto de los componentes del grupo.
- Se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa.

2. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación. Con ello se valora si el alumno:

- Tiene sentido de la responsabilidad como miembro del grupo
- Sigue las instrucciones del director.
- Localiza aciertos y errores y elabora planes para solucionarlos.

3. Interpretar las obras programadas para el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda y en agrupación completa. Con ello se valora si el alumno:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de la obra, necesarios para un correcto resultado musical
- Alcanza el control básico sobre la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, melódicos y sonoros de la voz para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del director.

4. Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales. Con ello se valora si el alumno relaciona la afinación con el sentido tonal.

5. Aplicar la audición polifónica. Con ello se valora si el alumno:

- Detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica y fraseo.
- Ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro que pudiera producirse dentro del grupo.

6. Entonar intervalos y acordes a partir del <La> del diapason, ampliando progresivamente la dificultad. Con ello se valora si el alumno reproduce el sonido que le corresponde de forma afinada, pensando en un tiempo mínimo, interiorizando las distancias interválicas.

7. Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo. Con ello se valora si el alumno:

- Recurre a la memoria en los pases de hoja de la partitura.
- Interpreta de memoria determinados pasajes que exigen la atención hacia el



director.

8.- Interpretar en público obras de diferentes épocas trabajadas previamente en el aula. Con ello se valora si el alumno:

- Sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.
- Alcanza el control básico sobre la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y equilibrio sonoro de las distintas partes de la agrupación.
- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del director.
- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

A. Procedimientos

Para superar cada evaluación el alumno deberá demostrar a través de las pruebas y la observación que el profesor realice en el aula la superación de los contenidos trabajados dicho trimestre y trimestres anteriores, además de ser tenida en cuenta su actitud, colaboración y asistencia tanto a clase tan importantes en esta disciplina, así como a los conciertos y audiciones que se realicen durante el curso.

B. Instrumentos

Los instrumentos de evaluación serán las anotaciones semanales e el libro del profesor, actividades de aula y las audiciones realizadas a lo largo del curso,

Criterios de Calificación

La calificación se obtendrá a través del compendio porcentual siguiente:

- 40% Cantar con una correcta posición utilizando bien el aparato fonador.
- 40% Afinar correctamente, estudiar las obras y asistir a las audiciones.
- 20% Disposición y actitud frente a la asignatura.

La suma de dichos porcentajes arrojará la calificación trimestral

Será una evaluación inicial, formativa y sumativa, en la cual el alumno es consciente en cada momento de la evolución de su trabajo a lo largo de cada trimestre

La calificación final se hará teniendo en cuenta la evolución del alumno-a a lo largo de todo el curso, al ser evaluación continua.



Procesos de Recuperación

La evaluación negativa, podrá ser recuperada mediante el proceso de evaluación continua. En caso de no superar dicha evaluación, se realizará una prueba o examen a final de curso que consistirá en:

- Interpretación de las obras correspondientes al trimestre. (40% de la nota)
- Repentización de una obra de pequeña o mediana dificultad. (30% de la nota)
- Ejercicios de afinación a partir del LA del diapasón. (30% de la nota)

La evaluación continua, cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando sea mayor al 25% producidas en un mismo trimestre, el profesor realizará una prueba previa a la sesión de evaluación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. Se deberá realizar, en función del número de faltas de asistencia y cuando se hayan producido, un examen al final de cada trimestre que cada departamento desarrollará y contemplará en sus programaciones. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en cada programación.

El profesor deberá comunicar al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de dicha prueba.

Dicha prueba consistirá en

- Interpretación de las obras correspondientes al trimestre. (40% de la nota)
- Repentización de una obra de pequeña o mediana dificultad (30% de la nota)
- Ejercicios de afinación a partir del LA del diapasón (30% de la nota)

Tanto en la pérdida de evaluación continua (en cualquiera de los trimestres), como la calificación negativa a final de curso, el alumno será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que le acompañen.



D. Repertorio

- Canciones a 3 voces:
 - Vois sur ton chemin (B. Coulais)
 - Gloria in excelsis deo (R. Emerson)
 - Pie Jesu (V.C. Jhonsson)
 - Ubi caritas (J. Estes)
 - Somewhere over the rainbow (J. Brown)
 - Ave María (J. Dominguez)
 - Agnus dei (J. Elberdin)
 - Maquerule (C. Giraldo)
 - Ciranda da lúa (D. Frago)
 - Dona nobis pacem (L.M. Lightfoot)
 - De colores (M. Hernandez)
 - Sambalelé (G. Yagüe)

- Canciones a 4 voces:
 - Ave María (Juan Pons Server)
 - Lafa lafa (J. Busto)
 - Ay linda amiga (Anónimo s.XVI)
 - Duo Seraphin (T. L Victoria)
 - Cubaita (E. Ugalde)
 - Bring me little water Sylvie (M. Smiley)
 - Bonse Aba (V. C. Johnsson)
 - Kusimama (J. Papoulis)
 -

Este repertorio podría sufrir modificaciones a tenor de las necesidades y características del grupo.

Enseñanzas profesionales

Introducción

El Coro por sus características intrínsecas, es un espacio de formación de primer orden para aprender no solamente la técnica vocal, sino también para reforzar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas. Desde este modo de ver, el Coro también permitirá contribuir a hacer un recorrido por las diferentes épocas y estilos, con lo que se demuestra una vez más que los objetivos de unas y otras asignaturas deben coordinarse desde una perspectiva común.

La propia práctica interpretativa, tal y como ésta se decantó definitivamente a partir de las innovaciones llevadas a cabo en el período romántico, ha operado una distinción fundamental entre los instrumentos, según éstos pudieran insertarse o no en la estructura y las necesidades habituales de una orquesta sinfónica. Por regla general, puede afirmarse que los instrumentos homofónicos forman parte de ésta, mientras que son los polifónicos, precisamente por su propia condición, los que permanecen al margen de la misma, al igual que por motivos bien diferentes, los llamados instrumentos “históricos”, en desuso ya antes del nacimiento de la orquesta tal y como hoy la concebimos.

En este sentido, la actividad coral servirá para evitar el aislamiento del instrumentista dentro de un repertorio, unas dificultades y un “modus operandi” de carácter fuertemente individual. El alumno se sentirá partícipe de una interpretación colectiva, en la que la afinación, el empaste, la homogeneidad en el fraseo, la claridad de las texturas serán algunos de los objetivos a alcanzar. La actitud de escucha y de adecuación de su voz a la de sus compañeros de registro por un lado, y la suma de todo el conjunto por otro, redundarán también en beneficio de la amplitud de miras y del enriquecimiento musical del instrumentista.

El coro fomentará, así mismo, las relaciones humanas entre los alumnos, acostumbrados a una práctica individual. Desarrollará una actitud de disciplina y la necesidad de memorizar las indicaciones del director, de manera que el trabajo realizado en los ensayos puede dar sus frutos en el concierto o en la interpretación de la versión definitiva de una obra. Los alumnos sentirán la responsabilidad compartida, al verse

arropados y protegidos por sus compañeros con los que, sin duda, surgirán relaciones de compañerismo y de intercambio.

La historia nos muestra cómo las capillas musicales de catedrales, iglesias o cortes han constituido la mejor escuela para formar tanto a compositores como a instrumentistas o cantantes. Algunos países de nuestro entorno cultural han conservado esta tradición y muchos de sus músicos más destacados iniciaron su formación de este modo

La actividad coral permite un acercamiento a la gran tradición polifónica y al riquísimo patrimonio folklórico. Este contraste entre repertorio culto y popular, religioso y profano, acentúa más si cabe la importancia de esta disciplina coral y la necesidad de su inclusión en el currículo de las enseñanzas profesionales.



Competencias básicas

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral.

Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.

Las enseñanzas profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejorar otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso mayoritario, de los que simultanean estudios.

Competencia artística y cultural

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente; a la utilización del “oído” para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; a la adaptación a la situación individual o en el grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición.

También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural; de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de auto aprendizaje y de regulación de la conducta.



Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud, y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información, pero, sobre todo, como un recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. A través de esa práctica aprende el valor del trabajo en equipo y el intercambio de ideas y experiencias como método de trabajo.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente de formación y desarrollo personal. Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional.



Metodología

Como se deduce de lo anteriormente expuesto el desarrollo de las clases de coro es eminentemente práctico. La metodología estará fundamentada en la selección de un repertorio adecuado a cada nivel, incluso a cada grupo; que contemple obras de diversa distribución tímbrica y densidad armónica de obras a 4 voces mixtas. La metodología a emplear, por lo general, será la siguiente:

- Ejercicios de relajación y respiración.
- Ejercicios de vocalización.
- Resolución de los problemas de entonación, medida, fraseo, etc.
- Lectura por voces de la partitura.
- Concertación del repertorio.

Es una metodología activa y participativa, en la que el alumno es consciente de su evolución en cada momento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Temporalización

En los cuatro cursos 1º, 2º, 3º y 4º de Enseñanzas Profesionales se realizará una sesión semanal de 1 hora.

El repertorio elegido constará como mínimo de doce obras y será concertado a razón de tres obras (como mínimo) en cada uno de los trimestres de que consta el Curso académico. El alumno deberá de dominar en cada trimestre el número previsto de obras más las correspondientes al trimestre o trimestre anteriores, así como nociones básicas teóricas tratadas en cada evaluación.

En cada clase se emplearán los primeros minutos para tratar los contenidos teóricos básicos antes de abordar los ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal, reservando el resto de la clase para el trabajo específico previo a la concertación.



1º Curso

A. Objetivos

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

1. Familiarizarse con el lenguaje gestual propio de la dirección coral.
2. Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionarle a la voz la capacidad de resistencia.
3. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
4. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se canta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva hacia el resto de las voces, al tiempo que se integra en el conjunto y contribuye a la unidad sonora.
5. Conocer a través de la práctica coral tanto la música de nuestra tradición occidental como la de otras culturas, haciendo así patente su importancia en la formación integral de la persona profundizando en conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
6. Reconocer los procesos armónicos y formales a través del repertorio vocal.
7. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación coral de acuerdo a su desarrollo vocal y reaccionar con precisión a las indicaciones del director.
8. Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral.
9. Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras
10. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
11. Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
12. Interpretar en público obras corales de diferentes épocas y estilos previamente trabajadas en el aula.
13. Participar en la planificación y realización en equipo de actividades corales valorando las aportaciones propias y ajenas en función de los objetivos establecidos, mostrando una actitud flexible y de colaboración y asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.



B. Contenidos

- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, resonancia, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico a cuatro o más voces mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
- Trabajo por secciones.
- Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el director.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos de las obras del repertorio coral de diferentes épocas y estilos así como de otros géneros y otros ámbitos culturales e interpretación de las mismas.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Práctica de la memoria de acuerdo a la necesidad de atención del director y como elemento rector de la interpretación.
- Audiciones comparadas de distintos intérpretes como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.



B.1. Contenidos Mínimos Exigibles

- Asistencia y Puntualidad a las clases.
- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, resonancia, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Trabajo por secciones.
- Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el director.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Práctica de la memoria de acuerdo a la necesidad de atención del director y como elemento rector de la interpretación.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

C. Evaluación

Criterios e indicadores de Evaluación

1. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación. Con ello se valora:

- Tiene sentido de la responsabilidad como miembro del grupo
- Sigue las instrucciones del director.
- Localiza aciertos y errores y elabora planes para solucionarlos.

2. Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación. Con ello se valora:

- Coopera activamente con el resto de los componentes del grupo.
- Se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa.

3.- Interpretar las obras de acuerdo con el análisis formal, estético y estilístico realizado por el director, en cuarteto, por cuerdas en conjunto de tres o más miembros y/o la agrupación completa. Con ello se valora si el alumno:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de la obra, necesarios para un correcto resultado musical
- Alcanza la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, melódicos y sonoros de la voz para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del director.

4.- Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales.

Con ello se valora si el alumno/a.:

- Relaciona la afinación con el sentido tonal.
- Canta a primera vista con fluidez y comprensión.

5. - Repentizar obras polifónicas de carácter contrapuntístico de pequeña o mediana dificultad.

Con ello se valora si el alumno:

- Se integra en la lógica del discurso musical a través de los juegos imitativos.
- Canta a primera vista con fluidez y comprensión.

6.- Aplicar constantemente la audición polifónica. Con ello se valora si el alumno:



- Detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica y fraseo.

- Ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro que pudiera producirse dentro del grupo.

7.- Entonar intervalos y acordes a partir del <La> del diapasón, ampliando progresivamente la dificultad. Con ello se valora si el alumno:

- Reproduce el sonido que le corresponde de forma afinada, pensando en un tiempo mínimo.

8.- Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo. Con ello se valora si el alumno:

- Aplica la memoria como recurso ante la dificultad de un pasaje.

- Recurre a la memoria en los pases de hoja de la partitura.

- Interpreta de memoria determinados pasajes que exigen la atención hacia el director.

9.- Interpretar en público obras de diferentes épocas trabajadas previamente en el aula. Con ello se valora si el alumno:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.

- Alcanza la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y equilibrio sonoro de las distintas partes de la agrupación.

- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.

- Reconoce y aplica las indicaciones del director.

- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

10.- Prepara una obra en grupo sin la dirección del profesor o de la profesora. Con este criterio se valora si el alumno:

- Aplica los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de acuerdo con el estilo elegido.

- Se responsabiliza en el desarrollo de las tareas programadas.

- Muestra una actitud flexible haciendo aportaciones y valorando las ajenas.



Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

A. Procedimientos

Para superar cada evaluación el alumno deberá demostrar a través de las pruebas y la observación que el profesor realice en el aula la superación de los contenidos trabajados dicho trimestre y trimestres anteriores, además de ser tenida en cuenta su actitud, colaboración y asistencia tanto a clase tan importantes en esta disciplina, así como a los conciertos y audiciones que se realicen durante el curso.

B. Instrumentos

Los instrumentos de evaluación serán las anotaciones semanales e el libro del profesor, actividades de aula y las audiciones realizadas a lo largo del curso,

Criterios de Calificación

La calificación se obtendrá a través del compendio porcentual siguiente:

- 40% Cantar con una correcta posición utilizando bien el aparato fonador.
- 40% Afinar correctamente, estudiar las obras y asistir a las audiciones.
- 20% Disposición y actitud frente a la asignatura.

La suma de dichos porcentajes arrojará la calificación trimestral

Será una evaluación inicial, formativa y sumativa, en la cual el alumno es consciente en cada momento de la evolución de su trabajo a lo largo de cada trimestre

La calificación final se hará teniendo en cuenta la evolución del alumno-a a lo largo de todo el curso, al ser evaluación continua.

Procesos de Recuperación

La evaluación negativa podrá ser recuperada mediante el proceso de evaluación continua. En caso de no superar dicha evaluación, se realizará una prueba o examen a final de curso que consistirá en:

- Interpretación de las obras correspondientes al trimestre. (40% de la nota)
- Repentización de una obra de pequeña o mediana dificultad. (30% de la nota)
- Ejercicios de afinación a partir del LA del diapasón. (30% de la nota)



La evaluación continua, Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando sea mayor al 25% producidas en un mismo trimestre, el profesor realizará una prueba previa a la sesión de evaluación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. Se deberá realizar, en función del número de faltas de asistencia y cuando se hayan producido, un examen al final de cada trimestre que cada departamento desarrollará y contemplará en sus programaciones. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en cada programación.

El profesor deberá comunicar al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de dicha prueba.

Dicha prueba consistirá en

- Interpretación de las obras correspondientes al trimestre. (40% de la nota)
- Repentización de una obra de pequeña o mediana dificultad (30% de la nota)
- Ejercicios de afinación a partir del LA del diapasón (30% de la nota)

Tanto en la pérdida de evaluación continua (en cualquiera de los trimestres), como la calificación negativa a final de curso, el alumno será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que le acompañen.



2º Curso

A. Objetivos

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

1. Familiarizarse con el lenguaje gestual propio de la dirección coral.
2. Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionarle a la voz la capacidad de resistencia.
3. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
4. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se canta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva hacia el resto de las voces, al tiempo que se integra en el conjunto y contribuye a la unidad sonora.
5. Conocer a través de la práctica coral tanto la música de nuestra tradición occidental como la de otras culturas, haciendo así patente su importancia en la formación integral de la persona profundizando en conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
6. Reconocer los procesos armónicos y formales a través del repertorio vocal.
7. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación coral de acuerdo a su desarrollo vocal y reaccionar con precisión a las indicaciones del director.
8. Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral.
9. Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras
10. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
11. Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
12. Interpretar en público obras corales de diferentes épocas y estilos previamente trabajadas en el aula.
13. Participar en la planificación y realización en equipo de actividades corales valorando las aportaciones propias y ajenas en función de los objetivos establecidos, mostrando una actitud flexible y de colaboración y asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.



B. Contenidos

Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.

- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, resonancia, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico a cuatro o más voces mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
- Trabajo por secciones.
- Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el director.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos de las obras del repertorio coral de diferentes épocas y estilos así como de otros géneros y otros ámbitos culturales e interpretación de las mismas.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Práctica de la memoria de acuerdo a la necesidad de atención del director y como elemento rector de la interpretación.
- Audiciones comparadas de distintos intérpretes como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.



B. 1. Contenidos Mínimos Exigibles

- Asistencia y Puntualidad a las clases.
- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, resonancia, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Trabajo por secciones.
- Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el director.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Práctica de la memoria de acuerdo a la necesidad de atención del director y como elemento rector de la interpretación.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

C. Evaluación

Criterios de Evaluación

1. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación. Con ello se valora:

- Tiene sentido de la responsabilidad como miembro del grupo
- Sigue las instrucciones del director.
- Localiza aciertos y errores y elabora planes para solucionarlos.

2. Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación. Con ello se valora:

- Coopera activamente con el resto de los componentes del grupo.
- Se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa.

3.- Interpretar las obras de acuerdo con el análisis formal, estético y estilístico realizado por el director, en cuarteto, por cuerdas en conjunto de tres o más miembros y/o la agrupación completa. Con ello se valora si el alumno:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de la obra, necesarios para un correcto resultado musical
- Alcanza la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, melódicos y sonoros de la voz para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del director.

4.- Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales.

Con ello se valora si el alumno/a.:

- Relaciona la afinación con el sentido tonal.
- Canta a primera vista con fluidez y comprensión.

5. - Repentizar obras polifónicas de carácter contrapuntístico de pequeña o mediana dificultad.

Con ello se valora si el alumno:

- Se integra en la lógica del discurso musical a través de los juegos imitativos.
- Canta a primera vista con fluidez y comprensión.

6.- Aplicar constantemente la audición polifónica. Con ello se valora si el alumno:

- Detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica y fraseo.



- Ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro que pudiera producirse dentro del grupo.

7.- Entonar intervalos y acordes a partir del <La> del diapasón, ampliando progresivamente la dificultad. Con ello se valora si el alumno:

- Reproduce el sonido que le corresponde de forma afinada, pensando en un tiempo mínimo.

8.- Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo. Con ello se valora si el alumno:

- Aplica la memoria como recurso ante la dificultad de un pasaje.

- Recurre a la memoria en los pases de hoja de la partitura.

- Interpreta de memoria determinados pasajes que exigen la atención hacia el director.

9.- Interpretar en público obras de diferentes épocas trabajadas previamente en el aula. Con ello se valora si el alumno:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.

- Alcanza la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y equilibrio sonoro de las distintas partes de la agrupación.

- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.

- Reconoce y aplica las indicaciones del director.

- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

10.- Prepara una obra en grupo sin la dirección del profesor o de la profesora. Con este criterio se valora si el alumno:

- Aplica los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de acuerdo con el estilo elegido.

- Se responsabiliza en el desarrollo de las tareas programadas.

- Muestra una actitud flexible haciendo aportaciones y valorando las ajenas.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

A. Procedimientos

Para superar cada evaluación el alumno deberá demostrar a través de las pruebas y la observación que el profesor realice en el aula la superación de los contenidos trabajados dicho trimestre y trimestres anteriores, además de ser tomada en cuenta su actitud, colaboración y asistencia tanto a clase tan importantes en esta disciplina, así como a los conciertos y audiciones que se realicen durante el curso.

B. Instrumentos

Los instrumentos de evaluación serán las anotaciones semanales e el libro del profesor, actividades de aula y las audiciones realizadas a lo largo del curso,

Criterios de Calificación

La calificación se obtendrá a través del compendio porcentual siguiente:

- 40% Cantar con una correcta posición utilizando bien el aparato fonador.
- 40% Afinar correctamente, estudiar las obras y asistir a las audiciones.
- 20% Disposición y actitud frente a la asignatura.

La suma de dichos porcentajes arrojará la calificación trimestral

Será una evaluación inicial, formativa y sumativa, en la cual el alumno es consciente en cada momento de la evolución de su trabajo a lo largo de cada trimestre

La calificación final se hará teniendo en cuenta la evolución del alumno-a a lo largo de todo el curso, al ser evaluación continua.

Procesos de Recuperación

La evaluación negativa podrá ser recuperada mediante el proceso de evaluación continua. En caso de no superar dicha evaluación, se realizará una prueba o examen a final de curso que consistirá en:

- Interpretación de las obras correspondientes al trimestre. (40% de la nota)
- Repentización de una obra de pequeña o mediana dificultad. (30% de la nota)
- Ejercicios de afinación a partir del LA del diapasón. (30% de la nota)

La evaluación continua, Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando sea mayor al 25% producidas en un mismo trimestre, el profesor realizará una prueba previa a la sesión de evaluación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. Se deberá realizar, en función del número de faltas de asistencia y cuando se hayan producido, un examen al final de cada trimestre que cada departamento desarrollará y contemplará en sus programaciones. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en cada programación.

El profesor deberá comunicar al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de dicha prueba.

Dicha prueba consistirá en

- Interpretación de las obras correspondientes al trimestre. (40% de la nota)
- Repentización de una obra de pequeña o mediana dificultad (30% de la nota)
- Ejercicios de afinación a partir del LA del diapasón (30% de la nota)

Tanto en la pérdida de evaluación continua (en cualquiera de los trimestres), como la calificación negativa a final de curso, el alumno será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que le acompañen.



3º Curso

A. Objetivos

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

1. Familiarizarse con el lenguaje gestual propio de la dirección coral.
2. Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionarle a la voz la capacidad de resistencia.
3. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
4. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se canta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva hacia el resto de las voces, al tiempo que se integra en el conjunto y contribuye a la unidad sonora.
5. Conocer a través de la práctica coral tanto la música de nuestra tradición occidental como la de otras culturas, haciendo así patente su importancia en la formación integral de la persona profundizando en conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
6. Reconocer los procesos armónicos y formales a través del repertorio vocal.
7. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación coral de acuerdo a su desarrollo vocal y reaccionar con precisión a las indicaciones del director.
8. Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral.
9. Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras
10. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
11. Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
12. Interpretar en público obras corales de diferentes épocas y estilos previamente trabajadas en el aula.
13. Participar en la planificación y realización en equipo de actividades corales valorando las aportaciones propias y ajenas en función de los objetivos establecidos, mostrando una actitud flexible y de colaboración y asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.



B. Contenidos

- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, resonancia, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico a cuatro o más voces mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
- Trabajo por secciones.
- Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el director.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos de las obras del repertorio coral de diferentes épocas y estilos así como de otros géneros y otros ámbitos culturales e interpretación de las mismas.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Práctica de la memoria de acuerdo a la necesidad de atención del director y como elemento rector de la interpretación.
- Audiciones comparadas de distintos intérpretes como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.



B.1. Contenidos Mínimos Exigibles

- Asistencia y Puntualidad a las clases.
- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Trabajo gradual del repertorio más significativo de la agrupación.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, resonancia, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico a cuatro o más voces mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
- Trabajo por secciones.
- Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el director.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos de obras del repertorio coral de diferentes épocas y estilos así como de otros géneros y otros ámbitos culturales e interpretación de las mismas.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Práctica de la memoria de acuerdo a la necesidad de atención del director y como elemento rector de la interpretación.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.



C. Evaluación

Criterios de Evaluación

1. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación. Con ello se valora:

- Tiene sentido de la responsabilidad como miembro del grupo
- Sigue las instrucciones del director.
- Localiza aciertos y errores y elabora planes para solucionarlos.

2. Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación. Con ello se valora:

- Coopera activamente con el resto de los componentes del grupo.
- Se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa.

3.- Interpretar las obras de acuerdo con el análisis formal, estético y estilístico realizado por el director, en cuarteto, por cuerdas en conjunto de tres o más miembros y/o la agrupación completa. Con ello se valora si el alumno:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de la obra, necesarios para un correcto resultado musical
- Alcanza la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, melódicos y sonoros de la voz para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del director.

4.- Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales.

Con ello se valora si el alumno/a.:

- Relaciona la afinación con el sentido tonal.
- Canta a primera vista con fluidez y comprensión.

5. - Repentizar obras polifónicas de carácter contrapuntístico de pequeña o mediana dificultad.

Con ello se valora si el alumno:

- Se integra en la lógica del discurso musical a través de los juegos imitativos.
- Canta a primera vista con fluidez y comprensión.

6.- Aplicar constantemente la audición polifónica. Con ello se valora si el alumno:

- Detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica y fraseo.
- Ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro que pudiera producirse dentro del grupo.



7.- Entonar intervalos y acordes a partir del <La> del diapasón, ampliando progresivamente la dificultad. Con ello se valora si el alumno:

- Reproduce el sonido que le corresponde de forma afinada, pensando en un tiempo mínimo.

8.- Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo. Con ello se valora si el alumno:

- Aplica la memoria como recurso ante la dificultad de un pasaje.
- Recurre a la memoria en los pases de hoja de la partitura.
- Interpreta de memoria determinados pasajes que exigen la atención hacia el director.

9.- Interpretar en público obras de diferentes épocas trabajadas previamente en el aula. Con ello se valora si el alumno:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.
- Alcanza la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y equilibrio sonoro de las distintas partes de la agrupación.
- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del director.
- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

10.- Prepara una obra en grupo sin la dirección del profesor o de la profesora. Con este criterio se valora si el alumno:

- Aplica los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de acuerdo con el estilo elegido.
- Se responsabiliza en el desarrollo de las tareas programadas.
- Muestra una actitud flexible haciendo aportaciones y valorando las ajenas.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

A. Procedimientos

Para superar cada evaluación el alumno deberá demostrar a través de las pruebas y la observación que el profesor realice en el aula la superación de los contenidos trabajados dicho trimestre y trimestres anteriores, además de ser tomada en cuenta su actitud, colaboración y asistencia tanto a clase tan importantes en esta disciplina, así como a los conciertos y audiciones que se realicen durante el curso.

B. Instrumentos

Los instrumentos de evaluación serán las anotaciones semanales e el libro del profesor, actividades de aula y las audiciones realizadas a lo largo del curso,

Criterios de Calificación

La calificación se obtendrá a través del compendio porcentual siguiente:

- 40% Cantar con una correcta posición utilizando bien el aparato fonador.
- 40% Afinar correctamente, estudiar las obras y asistir a las audiciones.
- 20% Disposición y actitud frente a la asignatura.

La suma de dichos porcentajes arrojará la calificación trimestral

Será una evaluación inicial, formativa y sumativa, en la cual el alumno es consciente en cada momento de la evolución de su trabajo a lo largo de cada trimestre

La calificación final se hará teniendo en cuenta la evolución del alumno-a a lo largo de todo el curso, al ser evaluación continua.

Procesos de Recuperación

La evaluación negativa podrá ser recuperada mediante el proceso de evaluación continua. En caso de no superar dicha evaluación, se realizará una prueba o examen a final de curso que consistirá en:

- Interpretación de las obras correspondientes al trimestre. (40% de la nota)
- Repentización de una obra de pequeña o mediana dificultad. (30% de la nota)
- Ejercicios de afinación a partir del LA del diapasón. (30% de la nota)

La evaluación continua, Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando sea mayor al 25% producidas en un mismo trimestre, el profesor realizará una prueba previa a la sesión de evaluación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. Se deberá realizar, en función del número de faltas de asistencia y cuando se hayan producido, un examen al final de cada trimestre que cada departamento desarrollará y contemplará en sus programaciones. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en cada programación.

El profesor deberá comunicar al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de dicha prueba.

Dicha prueba consistirá en

- Interpretación de las obras correspondientes al trimestre. (40% de la nota)
- Repentización de una obra de pequeña o mediana dificultad (30% de la nota)
- Ejercicios de afinación a partir del LA del diapasón (30% de la nota)

Tanto en la pérdida de evaluación continua (en cualquiera de los trimestres), como la calificación negativa a final de curso, el alumno será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que le acompañen.



4º Curso

A. Objetivos

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

1. Familiarizarse con el lenguaje gestual propio de la dirección coral.
2. Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionarle a la voz la capacidad de resistencia.
3. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
4. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se canta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva hacia el resto de las voces, al tiempo que se integra en el conjunto y contribuye a la unidad sonora.
5. Conocer a través de la práctica coral tanto la música de nuestra tradición occidental como la de otras culturas, haciendo así patente su importancia en la formación integral de la persona profundizando en conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
6. Reconocer los procesos armónicos y formales a través del repertorio vocal.
7. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación coral de acuerdo a su desarrollo vocal y reaccionar con precisión a las indicaciones del director.
8. Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral.
9. Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras
10. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
11. Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
12. Interpretar en público obras corales de diferentes épocas y estilos previamente trabajadas en el aula.
13. Participar en la planificación y realización en equipo de actividades corales valorando las aportaciones propias y ajenas en función de los objetivos establecidos, mostrando una actitud flexible y de colaboración y asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.



B. Contenidos

- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, resonancia, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico a cuatro o más voces mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
- Trabajo por secciones.
- Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el director.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos de las obras del repertorio coral de diferentes épocas y estilos así como de otros géneros y otros ámbitos culturales e interpretación de las mismas.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Práctica de la memoria de acuerdo a la necesidad de atención del director y como elemento rector de la interpretación.
- Audiciones comparadas de distintos intérpretes como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.



B.1. Contenidos Mínimos Exigibles

- Asistencia y Puntualidad a las clases.
- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, resonancia, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico a cuatro o más voces mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
- Trabajo por secciones.
- Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el director.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos de obras del repertorio coral de diferentes épocas y estilos así como de otros géneros y otros ámbitos culturales e interpretación de las mismas.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Práctica de la memoria de acuerdo a la necesidad de atención del director y como elemento rector de la interpretación.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

C. Evaluación

Criterios de evaluación

1. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación. Con ello se valora:

- Tiene sentido de la responsabilidad como miembro del grupo
- Sigue las instrucciones del director.
- Localiza aciertos y errores y elabora planes para solucionarlos.

2. Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación. Con ello se valora:

- Coopera activamente con el resto de los componentes del grupo.
- Se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa.

3.- Interpretar las obras de acuerdo con el análisis formal, estético y estilístico realizado por el director, en cuarteto, por cuerdas en conjunto de tres o más miembros y/o la agrupación completa. Con ello se valora si el alumno:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de la obra, necesarios para un correcto resultado musical
- Alcanza la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, melódicos y sonoros de la voz para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del director.

4.- Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales.

Con ello se valora si el alumno/a.:

- Relaciona la afinación con el sentido tonal.
- Canta a primera vista con fluidez y comprensión.

5. - Repentizar obras polifónicas de carácter contrapuntístico de pequeña o mediana dificultad.

Con ello se valora si el alumno:

- Se integra en la lógica del discurso musical a través de los juegos imitativos.
- Canta a primera vista con fluidez y comprensión.

6.- Aplicar constantemente la audición polifónica. Con ello se valora si el alumno:

- Detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica y fraseo.



- Ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro que pudiera producirse dentro del grupo.

7.- Entonar intervalos y acordes a partir del <La> del diapasón, ampliando progresivamente la dificultad. Con ello se valora si el alumno:

- Reproduce el sonido que le corresponde de forma afinada, pensando en un tiempo mínimo.

8.- Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo. Con ello se valora si el alumno:

- Aplica la memoria como recurso ante la dificultad de un pasaje.

- Recurre a la memoria en los pases de hoja de la partitura.

- Interpreta de memoria determinados pasajes que exigen la atención hacia el director.

9.- Interpretar en público obras de diferentes épocas trabajadas previamente en el aula. Con ello se valora si el alumno:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.

- Alcanza la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y equilibrio sonoro de las distintas partes de la agrupación.

- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.

- Reconoce y aplica las indicaciones del director.

- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

10.- Prepara una obra en grupo sin la dirección del profesor o de la profesora. Con este criterio se valora si el alumno:

- Aplica los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de acuerdo con el estilo elegido.

- Se responsabiliza en el desarrollo de las tareas programadas.

- Muestra una actitud flexible haciendo aportaciones y valorando las ajenas.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

A. Procedimientos

Para superar cada evaluación el alumno deberá demostrar a través de las pruebas y la observación que el profesor realice en el aula la superación de los contenidos trabajados dicho trimestre y trimestres anteriores, además de ser tomada en cuenta su actitud, colaboración y asistencia tanto a clase tan importantes en esta disciplina, así como a los conciertos y audiciones que se realicen durante el curso.

B. Instrumentos

Los instrumentos de evaluación serán las anotaciones semanales e el libro del profesor, actividades de aula y las audiciones realizadas a lo largo del curso,

Criterios de Calificación

La calificación se obtendrá a través del compendio porcentual siguiente:

- 40% Cantar con una correcta posición utilizando bien el aparato fonador.
- 40% Afinar correctamente, estudiar las obras y asistir a las audiciones.
- 20% Disposición y actitud frente a la asignatura.

La suma de dichos porcentajes arrojará la calificación trimestral

Será una evaluación inicial, formativa y sumativa, en la cual el alumno es consciente en cada momento de la evolución de su trabajo a lo largo de cada trimestre

La calificación final se hará teniendo en cuenta la evolución del alumno-a a lo largo de todo el curso, al ser evaluación continua.

Procesos de Recuperación

La evaluación negativa podrá ser recuperada mediante el proceso de evaluación continua. En caso de no superar dicha evaluación, se realizará una prueba o examen a final de curso que consistirá en:

- Interpretación de las obras correspondientes al trimestre. (40% de la nota)
- Repentización de una obra de pequeña o mediana dificultad. (30% de la nota)
- Ejercicios de afinación a partir del LA del diapasón. (30% de la nota)

La evaluación continua, Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando sea mayor al 25% producidas en un mismo trimestre, el profesor realizará una prueba previa a la sesión de evaluación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. Se deberá realizar, en función del número de faltas de asistencia y cuando se hayan producido, un examen al final de cada trimestre que cada departamento desarrollará y contemplará en sus programaciones. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en cada programación.

El profesor deberá comunicar al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de dicha prueba.

Dicha prueba consistirá en

- Interpretación de las obras correspondientes al trimestre. (40% de la nota)
- Repentización de una obra de pequeña o mediana dificultad (30% de la nota)
- Ejercicios de afinación a partir del LA del diapasón (30% de la nota)

Tanto en la pérdida de evaluación continua (en cualquiera de los trimestres), como la calificación negativa a final de curso, el alumno será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que le acompañen.



REPERTORIO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Laudate Dominum (J. F. Häendel)
- Más vale trocar (Juan del Encina)
- Ave Maria (T.L Victoria)
- O vos omnes (W. Byrd)
- Choral (J. S. Bach)
- Venerabilis barba (W. A. Mozart)
- Sicut Cervus (G. Palestrina)
- O salutaris hostia (P. de la Rue)
- Hodie Christus natus est (J. Elberdin)
- Nunc autem Manet fides (J. Elberdin)
- La nuit (P. Rameau)
- Ave Maria (X. Sarasola)
- Choral etude (J. Dominguez)
- Xana melguera (J.Gavito)
- Por unos puertos arriba (A. Ribera)
- El abanico (L. Trayter)
- Pie Jesu (V. C. Jhonson)
- Sanctus (D. Andreo)
- Pandur andandori (L. Bardos)
- 3 cantos nativos dos indios Krao (L. Graff)
- Airiños aires (L. Viro)
- Elijah rock (R. Emerson)
- Allelujah (L. Cohen – R. Emerson)
- Esta tierra (J. Busto)Fair Phyllis : John Farmer. 4 v m.
- La Pasión según San Mateo. N°72. Coral : J.S. Bach 4 v m.

El repertorio será seleccionado de entre el anteriormente relacionado o de similares características y dificultad para cada curso y nivel y *podría sufrir modificaciones a tenor de las necesidades y características del grupo.*



Coro optativo

Introducción

El Coro por sus características intrínsecas, es un espacio de formación de primer orden para aprender no solamente la técnica vocal, sino también para reforzar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas. Desdeeste modo de ver, el Coro también permitirá contribuir a hacer un recorrido por las diferentes épocas y estilos, con lo que se demuestra una vez más que los objetivos de unas y otras asignaturas deben coordinarse desde una perspectiva común.

La propia práctica interpretativa, tal y como ésta se decantó definitivamente a partir de las innovaciones llevadas a cabo en el período romántico, ha operado una distinción fundamental entre los instrumentos, según éstos pudieran insertarse o no en la estructura y las necesidades habituales de una orquesta sinfónica. Por regla general, puede afirmarse que los instrumentos homofónicos forman parte de ésta, mientras que son los polifónicos, precisamente por su propia condición, los que permanecen al margen de la misma, al igual que por motivos bien diferentes, los llamados instrumentos “históricos”, en desuso ya antes del nacimiento de la orquesta tal y como hoy la concebimos.

En este sentido, la actividad coral servirá para evitar el aislamiento del instrumentista dentro de un repertorio, unas dificultades y un “modus operandi” de carácter fuertemente individual. El alumno se sentirá partícipe de una interpretación colectiva, en la que la afinación, el empaste, la homogeneidad en el fraseo, la claridad de las texturas serán algunos de los objetivos a alcanzar. La actitud de escucha y de adecuación de su voz a la de sus compañeros de registro por un lado, y la suma de todo el conjunto por otro, redundarán también en beneficio de la amplitud de miras y del enriquecimiento musical del instrumentista.

El coro fomentará, asimismo, las relaciones humanas entre los alumnos, acostumbrados a una práctica individual. Desarrollará una actitud de disciplina y la necesidad de memorizar las indicaciones del director, de manera que el trabajo realizado en los ensayos puede dar sus frutos en el concierto o en la interpretación de la versión definitiva de una obra. Los alumnos sentirán la responsabilidad compartida, al verse

arropados y protegidos por sus compañeros con los que sin duda, surgirán relaciones de compañerismo y de intercambio.

La historia nos muestra cómo las capillas musicales de catedrales, iglesias o cortes han constituido la mejor escuela para formar tanto a compositores como a instrumentistas o cantantes. Algunos países de nuestro entorno cultural han conservado esta tradición y muchos de sus músicos más destacados iniciaron su formación de este modo

La actividad coral permite un acercamiento a la gran tradición polifónica y al riquísimo patrimonio folklórico. Este contraste entre repertorio culto y popular, religioso y profano, acentúa más si cabe la importancia de esta disciplina coral y la necesidad de su inclusión en el currículo de las enseñanzas profesionales.



Competencias básicas

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral.

Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.

Las enseñanzas profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejorar otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso mayoritario, de los que simultanean estudios.

Competencia artística y cultural

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente; a la utilización del “oído” para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; a la adaptación a la situación individual o en el grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición.

También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural; de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.



Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud, y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información, pero, sobre todo, como un recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. A través de esa práctica aprende el valor del trabajo en equipo y el intercambio de ideas y experiencias como método de trabajo.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente de formación y desarrollo personal. Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional.



Metodología

Como se deduce de lo anteriormente expuesto el desarrollo de las clases de coro es eminentemente práctico. La metodología estará fundamentada en la selección de un repertorio adecuado a cada nivel, incluso a cada grupo; que contemple obras de diversa distribución tímbrica y densidad armónica de obras a 4 voces mixtas. La metodología a emplear, por lo general, será la siguiente:

- Ejercicios de relajación y respiración.
- Ejercicios de vocalización.
- Resolución de los problemas de entonación, medida, fraseo, etc.
- Lectura por voces de la partitura.
- Concertación del repertorio.

Es una metodología activa y participativa, en la que el alumno es consciente de su evolución en cada momento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Temporalización

En los cuatro cursos así como en 5ª y 6ª de Enseñanzas Profesionales se realizará una sesión semanal de 1:1/2 horas, integrándose los alumnos por tanto, en el Coro del Conservatorio.

Los alumnos que se comprometen a formar parte del coro de voces mixtas del conservatorio se les exigirá responsabilidad en cuanto a la asistencia a los conciertos y ensayos que se programen a lo largo del curso.

El repertorio será elegido por el director del Coro, atendiendo fundamentalmente a los compromisos que se adquieran en cuanto a Conciertos y Audiciones a lo largo del Curso Académico, aunque como mínimo se harán cuatro obras por trimestre.

El alumno deberá de dominar en cada trimestre el número previsto de obras más las correspondientes al trimestre o trimestre anteriores, así como nociones básicas teóricas tratadas en cada evaluación.

En cada clase se emplearán los primeros minutos para tratar los contenidos teóricos básicos antes de abordar los ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal, reservando el resto de la clase para el trabajo específico previo a la concertación.

Irán alternándose semanalmente las cuerdas para trabajar estos aspectos.



Objetivos

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

1. Familiarizarse con el lenguaje gestual propio de la dirección coral.
2. Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionarle a la voz la capacidad de resistencia.
3. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
4. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se canta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva hacia el resto de las voces, al tiempo que se integra en el conjunto y contribuye a la unidad sonora.
5. Conocer a través de la práctica coral tanto la música de nuestra tradición occidental como la de otras culturas, haciendo así patente su importancia en la formación integral de la persona profundizando en conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
6. Reconocer los procesos armónicos y formales a través del repertorio vocal.
7. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación coral de acuerdo a su desarrollo vocal y reaccionar con precisión a las indicaciones del director.
8. Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral.
9. Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras
10. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
11. Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
12. Interpretar en público obras corales de diferentes épocas y estilos previamente trabajadas en el aula.
13. Participar en la planificación y realización en equipo de actividades corales valorando las aportaciones propias y ajenas en función de los objetivos establecidos, mostrando una actitud flexible y de colaboración y asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.



Contenidos

- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, resonancia, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico a cuatro o más voces mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
- Trabajo por secciones.
- Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el director.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos de las obras del repertorio coral de diferentes épocas y estilos, así como de otros géneros y otros ámbitos culturales e interpretación de las mismas.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Práctica de la memoria de acuerdo a la necesidad de atención del director y como elemento rector de la interpretación.
- Audiciones comparadas de distintos intérpretes como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.



Contenidos Mínimos Exigibles

- Asistencia y Puntualidad a las clases.
- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, resonancia, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico a cuatro o más voces mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
- Trabajo por secciones.
- Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el director.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos de obras del repertorio coral de diferentes épocas y estilos así como de otros géneros y otros ámbitos culturales e interpretación de las mismas.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Práctica de la memoria de acuerdo a la necesidad de atención del director y como elemento rector de la interpretación.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.



Evaluación

Criterios de Evaluación

1. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación. Con ello se valora:

- Tiene sentido de la responsabilidad como miembro del grupo
- Sigue las instrucciones del director.
- Localiza aciertos y errores y elabora planes para solucionarlos.

2. Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación. Con ello se valora:

- Coopera activamente con el resto de los componentes del grupo.
- Se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa.

3.- Interpretar las obras de acuerdo con el análisis formal, estético y estilístico realizado por el director, en cuarteto, por cuerdas en conjunto de tres o más miembros y/o la agrupación completa. Con ello se valora si el alumno:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de la obra, necesarios para un correcto resultado musical
- Alcanza la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, melódicos y sonoros de la voz para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del director.

4.- Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales.

Con ello se valora si el alumno/a.:

- Relaciona la afinación con el sentido tonal.
- Canta a primera vista con fluidez y comprensión.

5. - Repentizar obras polifónicas de carácter contrapuntístico de pequeña o mediana dificultad.

Con ello se valora si el alumno:

- Se integra en la lógica del discurso musical a través de los juegos imitativos.
- Canta a primera vista con fluidez y comprensión.

6.- Aplicar constantemente la audición polifónica. Con ello se valora si el alumno:



- Detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica y fraseo.

- Ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro que pudiera producirse dentro del grupo.

7.- Entonar intervalos y acordes a partir del <La> del diapasón, ampliando progresivamente la dificultad. Con ello se valora si el alumno:

- Reproduce el sonido que le corresponde de forma afinada, pensando en un tiempo mínimo.

8.- Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo. Con ello se valora si el alumno:

- Aplica la memoria como recurso ante la dificultad de un pasaje.

- Recurre a la memoria en los pases de hoja de la partitura.

- Interpreta de memoria determinados pasajes que exigen la atención hacia el director.

9.- Interpretar en público obras de diferentes épocas trabajadas previamente en el aula. Con ello se valora si el alumno:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.

- Alcanza la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y equilibrio sonoro de las distintas partes de la agrupación.

- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.

- Reconoce y aplica las indicaciones del director.

- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

10.- Prepara una obra en grupo sin la dirección del profesor o de la profesora. Con este criterio se valora si el alumno:

- Aplica los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de acuerdo con el estilo elegido.

- Se responsabiliza en el desarrollo de las tareas programadas.

- Muestra una actitud flexible haciendo aportaciones y valorando las ajenas.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

A. Procedimientos

Para superar cada evaluación el alumno deberá demostrar a través de las pruebas y la observación que el profesor realice en el aula la superación de los contenidos trabajados dicho trimestre y trimestres anteriores, además de ser tomada en cuenta su actitud, colaboración y asistencia tanto a clase tan importantes en esta disciplina, así como a los conciertos y audiciones que se realicen durante el curso.

B. Instrumentos

Los instrumentos de evaluación serán las anotaciones semanales e el libro del profesor, actividades de aula y las audiciones realizadas a lo largo del curso,

Criterios de Calificación

La calificación se obtendrá a través del compendio porcentual siguiente:

- 40% Por el trabajo de clase y asistencia a las audiciones.
- 40% Por el estudio de las partituras en casa.
- 20% Por la actitud y disposición ante la asignatura.

La suma de dichos porcentajes arrojará la calificación trimestral

Será una evaluación inicial, formativa y sumativa, en la cual el alumno es consciente en cada momento de la evolución de su trabajo a lo largo de cada trimestre

La calificación final se hará teniendo en cuenta la evolución del alumno-a a lo largo de todo el curso, al ser evaluación continua.

Procesos de Recuperación

La evaluación negativa podrá ser recuperada mediante el proceso de evaluación continua. En caso de no superar dicha evaluación, se realizará una prueba o examen a final de curso que consistirá en:

- Interpretación de las obras correspondientes al trimestre. (40% de la nota)
- Repentización de una obra de pequeña o mediana dificultad. (30% de la nota)
- Ejercicios de afinación a partir del LA del diapasón. (30% de la nota)

La evaluación continua, Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando sea mayor al 25% producidas en un mismo trimestre, el profesor realizará una prueba previa a la sesión de evaluación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. Se deberá realizar, en función del número de faltas de asistencia y cuando se hayan producido, un examen al final de cada trimestre que cada departamento desarrollará y contemplará en sus programaciones. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final



con los contenidos del curso reflejados en cada programación.



El profesor deberá comunicar al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de dicha prueba.

Dicha prueba consistirá en

- Interpretación de las obras correspondientes al trimestre. (40% de la nota)
- Repentización de una obra de pequeña o mediana dificultad (30% de la nota)
- Ejercicios de afinación a partir del LA del diapasón (30% de la nota)

Tanto en la pérdida de evaluación continua (en cualquiera de los trimestres), como la calificación negativa a final de curso, el alumno será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que le acompañen.

REPERTORIO

- Kyrie a 8 (Juan de Padilla)
- Regina coeli (T. L Victoria)
- Geistliches lied op.30 (J. Brahms)
- Notre Pere (P. Villette)
- O vos omnes (P. Casals)
- Os justi (A. Bruckner)
- Kanta kantemus (J. Busto)
- Ut queant laxis (X. Sarasola)
- Lullaby (D. Elder)
- Mironczarnia (J. Neske)
- Nyon Nyon (J. Runestad)
- Sator (Bodvar D. Moe)
- The conversion of Saul (R. Stroope)
- Mocina dame un besín (J. Gavito)
- Cantos asturianos (J. Dominguez)
- In paradisum (J. Vila)
- O lux beata trinitas (K. Matsushita)
- O lux beata trinitas (A. Makor)
- O salutaris hostia (E. Esenvalds)
- Ecce quomodo moritur justus (A. Alcaraz)

El repertorio será seleccionado de entre el anteriormente relacionado o de similares características y dificultad para cada curso y nivel y *podría sufrir modificaciones a tenor de las necesidades y características del grupo.*



